



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

- **Inclusión y equidad:**

De acuerdo con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su artículo 12 en donde establece entre otras acciones, que la Secretaría de Educación Pública (SEP), impulsará la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, motriz o visual, en todos los tipos del sistema educativo nacional, desarrollando y aplicando normas, que generen condiciones de accesibilidad en las instalaciones educativas se destinaron recursos por \$ 234,990.57 para la atención de 1,930 alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes, \$ 9,579,539.22 para la atención de 10,316 niños y niñas en situación y contexto indígena y se atendieron a 628 alumnos en contexto migrante.

- **Reforma educativa:**

Para dar cumplimiento al objetivo general del Programa, se beneficiaron 604 escuelas y supervisiones con servicios integrales con un monto de \$ 1,484,673.64, contribuyendo así, a la disminución del rezago en las condiciones físicas, de equipamiento y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como 52 escuelas y supervisiones con un recurso de \$ 1,076,181.87 para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y mejorar las condiciones de operación y prestación del servicio educativo con calidad.

- **Becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas**

Se impulsó el Programa de "Becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas" del Programa Nacional de Becas lo que permitió otorgar 452 becas a niñas y adolescentes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana para el acceso, permanencia y conclusión de su educación básica, ejerciendo un monto de \$ 1,147,500.00

- **Escuelas de tiempo completo**

Para asegurar que los y las alumnas de educación básica cuenten con ambientes que les permitan el logro de mejores aprendizajes y de un desarrollo integral mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar y de mecanismos de mejora en el aprendizaje que hagan un alto a la deserción educativa y que favorezcan la retención escolar se destinaron \$ 48,160,732.08 para beneficiar a 45,922 alumnos y alumnas de las escuelas públicas de educación básica con el servicio de alimentación.

En este servicio, el aprendizaje es el centro de acción del colectivo docente y se garantiza que el tiempo de la jornada escolar sea invertido de manera efectiva en la



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



formación de los alumnos. Por ello, el programa destinó \$ 79,061,671.66 para el apoyo al personal educativo que contribuya a construir de manera gradual, un nuevo modelo educativo de escuela pública mexicana.

- Programa nacional de inglés

Para asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, se ha fortalecido los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en las escuelas públicas, certificando internacionalmente a 30 asesores externos, atendiendo a 50 docentes con asesoría para la implementación del programa y 9,852 alumnos de educación básica atendidos en la enseñanza del idioma inglés.

- Fortalecimiento a la calidad educativa

Se implementaron contenidos curriculares autónomos y acciones de fortalecimiento académico acordes a los intereses y necesidades de los alumnos que permitieron consolidar los objetivos curriculares del Nuevo Modelo Educativo en las escuelas públicas de educación básica:

Promoviendo a través del componente de Autonomía Curricular, las facultades de 130 escuelas de educación básica, con el fin de complementar y fortalecer el currículo nacional bajo los principios de igualdad, inclusión y equidad.

Se Implementaron acciones de fortalecimiento académico orientadas a fortalecer las capacidades de 881 docentes y 300 directores en torno a los Aprendizajes Clave, con un presupuesto asignado de \$ 918,001.16 pesos.

- Convivencia escolar

Este programa educativo está enfocado a la prevención y formación, mismo que se implementa en la Educación Básica, con el objetivo de favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar.

Para esto se promueve la intervención pedagógica en las aulas y escuelas, de carácter formativo y preventivo con apoyo de materiales educativos, beneficiando a 672 escuelas.

Se desarrollaron capacidades técnicas, de 243 supervisores y ATP's para propiciar la mejora de la convivencia escolar.